



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Diario de los Debates

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Poder Legislativo Federal, LXII Legislatura

Sesión Preparatoria correspondiente al Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidente Diputado Silvano Aureoles Conejo	Director interino del Diario de los Debates Luis Alfredo Mora Villagómez
Año III	México, DF, jueves 28 de agosto de 2014	Sesión No. 1

SUMARIO

ASISTENCIA.....	5
ORDEN DEL DIA	5
MEMORIAL	
Minuto de silencio por el fallecimiento de la diputada Irma Elizondo Ramírez..	5
COMUNICACIONES	
De la Comisión Permanente en la que informa de la reincorporación de diputadas y diputados. Enterado.....	6
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	
Oficio del diputado Silvano Aureoles Conejo, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD. Enterado.....	11

PROTESTA DE DIPUTADA

Protesta de la diputada María de Lourdes Flores Treviño. 12

MENSAJE DE LA PRESIDENCIA

El Presidente diputado José González Morfín dirige un mensaje 12

Desde su curul, para hacer un reconocimiento al Presidente de la Mesa Directiva, diputado José González Morfín, intervienen:

El diputado José Isabel Trejo Reyes, del PAN. 12

El diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera, del PRI. 13

El diputado Arturo Escobar y Vega, del PVEM. 13

El diputado Silvano Aureoles Conejo, del PRD. 13

La diputada María Sanjuana Cerda Franco, de NA. 13

El diputado Ricardo Monreal Ávila, de MC. 13

La diputada Lilia Aguilar Gil, del PT. 13

ACUERDO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO

De la Junta de Coordinación Política, relativo a la conformación de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para el tercer año de ejercicio de la LXII Legislatura. Aprobado. 14

ELECCION DE LA MESA DIRECTIVA

Elección de la Mesa Directiva que funcionará durante el tercer año de ejercicio de la LXII Legislatura 22

PROTESTA DE LA MESA DIRECTIVA

Protesta del Presidente y de los integrantes de la Mesa Directiva. 22

DECLARATORIA

El Presidente declara legalmente instalada la Cámara de Diputados para funcionar durante el primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXII Legislatura. 23

HIMNO NACIONAL

Se entona el Himno Nacional. 23

COMUNICACIONES

Se comunicará por escrito la instalación de la Cámara de Diputados y la integración de la Mesa Directiva al Presidente de la República, a la Cámara de Senadores, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a los congresos de los estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.	23
---	----

MENSAJE DE LA PRESIDENCIA

El Presidente diputado Silvano Aureoles Conejo dirige un mensaje	23
--	----

CITA.	24
---------------	----

RESUMEN DE TRABAJOS.	25
------------------------------	----

DIPUTADA Y DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESION	26
---	----

LISTA DE ASISTENCIA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS, CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE SESION	27
--	----



LXII LEGISLATURA

CÁMARA DE DIPUTADOS

**Presidencia del diputado
José González Morfín**

ASISTENCIA

El Presidente diputado José González Morfín: Le pido a la Secretaría haga del conocimiento de esta Presidencia el resultado del cómputo de asistencia de diputadas y diputados.

El Secretario diputado Xavier Azuara Zúñiga: Se informa a la Presidencia que existen registrados previamente 306 diputadas y diputados. Por lo tanto hay quórum.

El Presidente diputado José González Morfín (a las 12:32 horas): Se abre la sesión.

Proceda la Secretaría a dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

El Secretario diputado Xavier Azuara Zúñiga: «Sesión preparatoria del primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXII Legislatura.

Orden del día

Jueves 28 de agosto de 2014

Comunicaciones oficiales

De la Comisión Permanente.

Protesta de diputada.

Propuesta de acuerdo de los órganos de gobierno

De la Junta de Coordinación Política

Relativo a la conformación de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para el tercer año de ejercicio de la LXII Legislatura.

Elección de integrantes de la Mesa Directiva, para el tercer año de ejercicio de la LXII Legislatura.

Declaratoria de instalación de la Cámara de Diputados.

Cita a sesión de Congreso General.»

El Presidente diputado José González Morfín: Muchas gracias.

MEMORIAL

El Presidente diputado José González Morfín: Compañeras y compañeros, como todos vimos, apenas dos días después de concluido el último periodo extraordinario de sesiones nos enteramos de la lamentable noticia del fallecimiento de una compañera diputada, de nuestra compañera Irma Elizondo Ramírez.

Ella fue diputada local en las legislaturas LIV y LVIII del Congreso de Coahuila. Fue también senadora suplente y era integrante de esta LXII Legislatura. Yo quiero que en su memoria, por su trabajo, por la amistad que siempre nos dispensó, que nos pongamos todos de pie y guardemos un minuto de silencio en su memoria.

(Minuto de silencio)

Descanse en paz nuestra compañera diputada Irma Elizondo. Continúe la Secretaría.

COMUNICACIONES

La Secretaria diputada Merylyn Gómez Pozos: Oficios de la Comisión Permanente.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

"2014, Año de Octavio Paz".

MESA DIRECTIVA

OFICIO No. CP2R2A.-2583

México, D. F., 6 de agosto de 2014.

De enterado
Agosto 28 de 2014

**CC. SECRETARIOS DE LA
CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTES**

Informo a Ustedes que en sesión celebrada en esta fecha, se recibió comunicación del Diputado Fernando Charleston Hernández, por la que informa su reincorporación a sus funciones legislativas, a partir del 4 de agosto de 2014.



Atentamente

DIP. HÉCTOR H. GUTIÉRREZ DE LA GARZA
Vicepresidente



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

"2014, Año de Octavio Paz".

MESA DIRECTIVA

OFICIO No. CP2R2A.-2826

México, D. F., 13 de agosto de 2014.

*De estersdo.
Agosto 28 de 2014.*

**CC. SECRETARIOS DE LA
CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTES**

Informo a Ustedes que en sesión celebrada en esta fecha, se recibió comunicación de la Diputada Aurora de la Luz Aguilar Rodríguez, por la que informa su reincorporación a sus funciones legislativas, a partir del 11 de agosto de 2014.



Atentamente

SEN. RAÚL CERVANTES ANDRADE
Presidente



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

"2014, Año de Octavio Paz".

MESA DIRECTIVA

OFICIO No. CP2R2A.-2828

México, D. F., 13 de agosto de 2014.

*De enterado.
Agosto 28 del 2014*

**CC. SECRETARIOS DE LA
CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTES**

Informo a Ustedes que en sesión celebrada en esta fecha, se recibió comunicación de la Diputada Leonor Romero Sevilla, por la que informa su reincorporación a sus funciones legislativas, a partir del 12 de agosto de 2014.



Atentamente

SEN. RAÚL CERVANTES ANDRADE
Presidente



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

"2014, Año de Octavio Paz".

MESA DIRECTIVA

OFICIO No. CP2R2A.-2849.

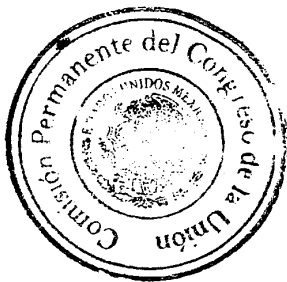
México, D. F., 20 de agosto de 2014.

*De enterado.
Agosto 28 de 2014.*

**CC. SECRETARIOS DE LA
CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTES**

Para los efectos correspondientes, hago de su conocimiento que en sesión celebrada en esta fecha, el Pleno de la Comisión Permanente aprobó el siguiente Acuerdo:

"ÚNICO.- *Se concede licencia a la Diputada Judit Guerrero López para separarse de sus funciones legislativas, a partir del 19 de agosto de 2014".*



Atentamente

DIP. HÉCTOR H. GUTIÉRREZ DE LA GARZA
Vicepresidente



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

"2014, Año de Octavio Paz".

MESA DIRECTIVA

OFICIO No. CP2R2A.-3244

México, D. F., 26 de agosto de 2014.

De enterado.
Agosto 28 del 2014
[Firma]

**CC. SECRETARIOS DE LA
CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTES**

Informo a Ustedes que en sesión celebrada en esta fecha, se recibió comunicación de la Diputada Judit Guerrero López, por la que informa su reincorporación a sus funciones legislativas, a partir del 22 de agosto de 2014



Atentamente

DIP. HÉCTOR H. GUTIÉRREZ DE LA GARZA
Vicepresidente

El Presidente diputado José González Morfin: De enterado.

Esta Presidencia recibió comunicación del diputado Silvano Aureoles Conejo. Proceda la Secretaría a dar cuenta de ella.

COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO
DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA

La Secretaria diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal: Comunicación del diputado Silvano Aureoles Conejo.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

"2014 AÑO DE OCTAVIO PAZ"

Palacio Legislativo, México, D.F., 28 de agosto de 2014.

*De enterado
Agosto 28 del 2014.
Magdalena Núñez*

Dip. José González Morfín
Presidente de la Mesa Directiva
H. Cámara de Diputados
Presente

Me permito hacer de su conocimiento que con fecha 28 de agosto del año en curso, los integrantes del Grupo Parlamentario de la Revolución Democrática, designaron como Coordinador al Diputado Agustín Miguel Alonso Raya, a efecto de ejercer las funciones establecidas en los artículos 27 y 31 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en sustitución del suscrito, por lo que solicito se haga del conocimiento al Pleno de esta Cámara.

Lo anterior, lo hago de su conocimiento para los efectos a que haya lugar.

Sin otro particular reitero a usted, mi más alta y distinguida consideración

Atentamente

Silvano Aureoles Conejo
Diputado Silvano Aureoles Conejo



c.c.p. Archivo

El Presidente diputado José González Morfín: Muchas gracias. De enterado.

PROTESTA DE DIPUTADA

El Presidente diputado José González Morfín: Compañeras y compañeros, se encuentra a las puertas de este recinto la ciudadana María de Lourdes Flores Treviño, diputada federal electa en el I distrito electoral del estado de Coahuila. Se designa en comisión para que la acompañen en el acto de rendir la protesta de ley a las siguientes diputadas y diputados: diputado Fernando Donato de las Fuentes Hernández, diputada Lourdes Eulalia Quiñones Canales, diputada Joaquina Navarrete Contreras, diputada María del Rosario de Fátima Pariente Gavito, diputada Araceli Torres Flores y diputada María Sanjuana Cerda Franco.

La Secretaria diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal: Se pide a la comisión cumplir con este encargo. Se invita a los presentes ponerse de pie.

El Presidente diputado José González Morfín: Ciudadana María de Lourdes Flores Treviño, *¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de diputada que el pueblo le ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión?*

La ciudadana María de Lourdes Flores Treviño: *Sí, protesto.*

El Presidente diputado José González Morfín: *Si así no lo hiciera, que la nación se lo demande.*

Felicidades señora diputada. Bienvenida a la Cámara.

MENSAJE DE LA PRESIDENCIA

El Presidente diputado José González Morfín: Antes de dar lectura al acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se propone la integración de la Mesa Directiva, quisiera robarles dos minutos de su atención.

Concluye, compañeras y compañeros diputados, un periodo legislativo de enorme relevancia para México, como presidente de la Cámara de Diputados ha sido un honor ser participe de la construcción de los acuerdos políticos necesarios para la aprobación de las reformas.

El mérito de lo alcanzado es de todas las fuerzas políticas. Todas las voces fueron escuchadas, todos los argumentos atendidos, todas las diferencias procesadas en el marco de pluralidad y respeto que buscamos siempre promover en la Mesa Directiva.

Agradezco, sinceramente, a mis compañeras y compañeros diputados, que con responsabilidad y compromiso institucional me acompañaron en este encargo a lo largo de estos últimos meses de trabajo. También agradezco a los coordinadores parlamentarios por su espíritu de colaboración y diálogo.

Hoy, el Congreso ha dado muestras de ser un actor capaz de transformar la pluralidad en acuerdos y transformaciones concretas en beneficio de todos los mexicanos.

Agradezco muy especialmente a los funcionarios de esta Cámara, a los secretarios, a los directores, a toda la gente de Servicios Parlamentarios, de Servicio Profesional de Carrera, la verdad, sin su profesionalismo y su compromiso institucional hubiera sido imposible sacar adelante el trabajo en periodos tan complicados como el que nos tocó. Muchas gracias a todas, a todos ustedes.

Para mí ha sido un gran honor el que me han encomendado, gracias por su colaboración y apoyo. Y muchas gracias por todo, lo que gracias a ustedes significó para mí esta Presidencia de la Mesa Directiva.

Muchas gracias a todos. Y ahora sí le pido a la Secretaría dar cuenta del acuerdo de la Junta de Coordinación Política, relativo a la conformación de la Mesa Directiva para el tercer año...

El diputado José Isabel Trejo Reyes (desde su curul): Presidente.

El Presidente diputado José González Morfín: Sonido en la curul del diputado José Isabel Trejo.

El diputado José Isabel Trejo Reyes (desde su curul): Muchas gracias, señor presidente. A nombre del Grupo Parlamentario del PAN, en mi calidad de coordinador, es un orgullo el que el diputado González Morfín, para nosotros estimado Pepe González, que haya ocupado todos estos cargos, desde ser coordinador del grupo de senadores del PAN, ser presidente de la Mesa en el Senado, ser coordinador aquí, ser presidente es una satisfacción para noso-

tros como grupo parlamentario reconocer tu trabajo y felicitarte ampliamente. Felicidades.

El Presidente diputado José González Morfín: Sonido en la curul del diputado Manlio Fabio Beltrones.

El diputado Manlio Fabio Beltrones Rivera (desde su curul): El Grupo Parlamentario del PRI en Cámara de Diputados, quiere sumarse a esta felicitación que ha iniciado nuestro amigo José Isabel Trejo. Y quiere, además, dejar perfectamente bien documentado el que nosotros hemos visto en José González Morfín a un digno representante del Congreso, de la Cámara de Diputados, quien en los momentos, por más difíciles que estos así fueran, nunca se apartó de la legalidad.

Su talento para nosotros es importante destacarlo y su bonhomía también es importante plasmarla. Felicidades, señor presidente.

El Presidente diputado José González Morfín: Muchas gracias, diputado. Sonido en la curul del diputado Arturo Escobar y Vega.

El diputado Arturo Escobar y Vega (desde su curul): Gracias. Querido presidente. En nombre del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México felicitarte, reconocerte, fuiste un presidente de excepción, un caballero de la política y se te va a extrañar. Muchas felicidades Pepe.

El Presidente diputado José González Morfín: Gracias, Arturo. Sonido en la curul del diputado Silvano Aureoles.

El diputado Silvano Aureoles Conejo (desde su curul): Gracias, presidente. Quiero expresarle a nuestro amigo y compañero, el diputado José González Morfín en su aún calidad de presidente, nuestro reconocimiento a su trabajo como Presidente de la Cámara en su conducción atinada, a su tolerancia, a su profesionalismo y a su madurez política; de nuestra parte, diputado presidente, nuestro reconocimiento sincero y estoy seguro que las aportaciones tuyas a este esfuerzo por construir una mejor democracia, una sociedad más plural van a ser invaluable. Muchas felicidades. Enhorabuena y nuestro reconocimiento. Muchas gracias.

El Presidente diputado José González Morfín: Muchas gracias, diputado. Sonido en la curul de la diputada María Sanjuana Cerda.

La diputada María Sanjuana Cerda Franco (desde su curul): Gracias, señor presidente. Expresarle a nombre de mi Grupo Parlamentario Nueva Alianza, no solo el agradecimiento, sino el reconocimiento por su labor al frente de esta Mesa Directiva. Recibimos de usted solamente un trato respetuoso, institucional, con muchas deferencias y mucha apertura al grupo. Muchas gracias, nuestro reconocimiento, y sobre todo que siga transitando por esa ruta de institucionalidad, de honestidad y de respeto que ha tenido con sus pares.

Como mujer me siento muy contenta de haber podido participar con usted en algunas decisiones y algunos comentarios, y de nuestro grupo con nuestra representación que hay en la Mesa Directiva tuvo siempre también el respaldo y usted tuvo en reciprocidad el mismo trato para con nuestro representante en la Mesa Directiva, el compañero Fernando Bribiesca. Muchas gracias, señor presidente.

El Presidente diputado José González Morfín: Muchas gracias, diputada. Muchísimas gracias a todos. Sonido en la curul del diputado Ricardo Monreal.

El diputado Ricardo Monreal Ávila (desde su curul): Ciudadano presidente, solo expresarle a nombre de nuestro grupo una sincera felicitación.

El Presidente diputado José González Morfín: Muchas gracias, diputado. Sonido en la curul de la diputada Lilia Aguilar Gil.

La diputada Lilia Aguilar Gil (desde su curul): Igualmente, presidente, reconocer que en las diferencias –muchas que tuvimos–, finalmente ha sido usted quien ha conducido los trabajos hasta ahora de manera apegada al Reglamento y, a pesar de las discusiones, usted siempre ha tratado de hacerlo así. Reconocerlo y darle una felicitación. Gracias.

El Presidente diputado José González Morfín: Muchas gracias, diputada. Muchísimas gracias a todos.

Le pido a la Secretaría del cuenta del acuerdo de la Junta de Coordinación Política.

ACUERDO DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO

La Secretaria diputada Angelina Carreño Mijares:

Acuerdo de la Junta de Coordinación Política.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

*Sin que motive debate, en votación nominal,
se emiten; trescientos cuarenta y nueve votos a favor,
once votos en contra, seis abstenciones. Aprobado el
Acuerdo por mayoría calificada de trescientos cuarenta
y nueve votos. Agosto 28 del 2014.*

ACUERDO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS CONSTITUIDOS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS, POR EL QUE SE POSTULA A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE HABRÁN DE INTEGRAR LA MESA DIRECTIVA PARA EL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO DE LA LXII LEGISLATURA.

La Junta de Coordinación Política de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 77 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 3, 33 y 34, párrafo 1, inciso a), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y los artículos 3 numeral 1 fracción XVIII, 8 numeral 1 fracción III, y 79 numeral 1 fracción Primera, del Reglamento de la Cámara de Diputados, en virtud de los siguientes

ANTECEDENTES

1. Que el órgano de gobierno de la Cámara de Diputados responsable de la adecuada conducción de las sesiones de esta Soberanía es la Mesa Directiva, y en ella recae la facultad de asegurar el debido desarrollo de los debates, discusiones y votaciones del Pleno;
2. Que de igual manera, ésta debe garantizar que en los trabajos legislativos prevalezca lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y en el Reglamento de la Cámara de Diputados;
3. Que de acuerdo con el espíritu de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, su integración debe velar a que en ella se encuentren representadas equitativamente todas las fuerzas políticas que conforman la Cámara de Diputados, consolidando de esta manera su pluralidad, buscando facilitar los acuerdos y entendimientos necesarios que le permitan cumplir con sus funciones;
4. Que la misma Ley Orgánica establece en su artículo 17 numeral 1 que la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados "...se integrará con un presidente, tres vicepresidentes y un secretario propuesto por cada Grupo Parlamentario, pudiendo optar éste último por no ejercer dicho derecho";

ACUERDO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS CONSTITUIDOS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS, POR EL QUE SE POSTULA A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE HABRÁN DE INTEGRAR LA MESA DIRECTIVA PARA EL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO DE LA LXII LEGISLATURA.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

5. Que ante el inicio del tercer año de la LXII Legislatura, para resolver las limitaciones normativas que existen en los artículos relativos a la integración de los órganos de gobierno de la Cámara de Diputados y asegurar la plena certeza jurídica que debe investir a los trabajos legislativos, la Junta de Coordinación Política, con base en los principios de pluralidad y equidad, considera que es posible y necesario proponer al Pleno de esta Soberanía la aprobación de un Acuerdo parlamentario que establezca la composición de la Mesa Directiva con base en principios de equidad, pluralidad y proporcionalidad;
6. Que por ello los integrantes de este órgano de gobierno hemos considerado oportuno y necesario que para la mejor conducción de las sesiones del Pleno de esta Cámara de Diputados es conveniente ratificar la elección de un cuarto Vicepresidente en la Mesa Directiva para que asista al Presidente de la misma;
7. Que esta Junta de Coordinación Política reconoce que la Vicepresidencia adicional que complementó la integración de la Mesa Directiva a lo largo del segundo año de ejercicio de la actual legislatura y que fue electa por el Pleno de esta Soberanía el 31 de agosto de 2013 ha contribuido a asegurar su adecuado funcionamiento y la participación correspondiente y equilibrada entre los legisladores que integran ese órgano del Poder Legislativo Federal, contribuyendo a un mejor cumplimiento de sus atribuciones constitucionales y legales;
8. Que en este sentido no es ocioso hacer notar que dicha Vicepresidencia encuentra su fundamento en el ámbito del derecho y la práctica parlamentaria en el antecedente que representa la integración de las Mesas Directivas de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, que desde la elección correspondiente al Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio de la LIX Legislatura realizada el 15 de diciembre de 2004, al inicio de cada receso legislativo, complementa la integración de su Mesa Directiva, que definida por los artículos 118, numeral 2 inciso c) y 119 numeral 1 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos en un Presidente y un Vicepresidente, se adiciona con una segunda Vicepresidencia la cual se elige a partir de un Acuerdo parlamentario que aprueba el Pleno de dicha Comisión en votación económica;

ACUERDO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS CONSTITUIDOS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS, POR EL QUE SE POSTULA A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE HABRÁN DE INTEGRAR LA MESA DIRECTIVA PARA EL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO DE LA LXII LEGISLATURA.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

9. Que al proponer el presente Acuerdo y postular como Presidente de la Cámara de Diputados a un legislador integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática se cumple de manera estricta con el espíritu y la letra de lo que señala el numeral 7 del artículo 17 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos que señala:

7. La elección de los integrantes de la Mesa Directiva para el segundo y tercer año de ejercicio de la Legislatura, se llevará a cabo durante la sesión preparatoria del año de ejercicio que corresponda, garantizando que la presidencia de la Mesa Directiva para tales ejercicios recaiga, en orden decreciente, en un integrante de los dos grupos parlamentarios con mayor número de diputados que no la hayan ejercido. El proceso será conducido por los integrantes de la Mesa Directiva que concluye su ejercicio. Si en dicha sesión no se alcanza la mayoría calificada requerida, esta Mesa continuará en funciones hasta el día 5 del siguiente mes con el fin de que se logren los entendimientos necesarios.

10. Que en este mismo sentido es oportuno y pertinente recordar los precedentes para la integración de la Mesa Directiva de esta Soberanía durante el tercer año de ejercicio de las LVIII, LIX y LXI Legislaturas, cuando a través de Acuerdos propuestos por los integrantes de la Junta de Coordinación Política, y avalados por el Pleno de esta Cámara, fue posible superar las limitaciones normativas existentes en la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos respecto a la integración de la Mesa Directiva;
11. Que estos Acuerdos, suscritos por los Coordinadores parlamentarios y aprobados por el Pleno de los Diputados el 5 de septiembre de 2002 para el caso del tercer año de ejercicio de la LVIII Legislatura, el 30 de agosto de 2005 para el caso de la LIX Legislatura y el 31 de agosto de 2011 para la LXI Legislatura, asegurando que la Presidencia de la Mesa Directiva fuera ejercida con fundamento en los principios de pluralidad, equidad y proporcionalidad, garantizando el respeto a la justa representación de los grupos parlamentarios, y

ACUERDO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS CONSTITUIDOS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS, POR EL QUE SE POSTULA A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE HABRÁN DE INTEGRAR LA MESA DIRECTIVA PARA EL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO DE LA LXII LEGISLATURA.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

CONSIDERANDO

- I.** Que el artículo 77 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece que:

Artículo 77. Cada una de las Cámaras puede, sin intervención de la otra:

I. Dictar resoluciones económicas relativas a su régimen interior.

- II.** Que el artículo 3 numeral 1 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos establece que:

ARTICULO 3o.

1. El Congreso y las Cámaras que lo componen tendrán la organización y funcionamiento que establecen la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, esta ley, las reglas de funcionamiento del Congreso General y de la Comisión Permanente, así como los reglamentos y acuerdos que cada una de ellas expida sin la intervención de la otra.

- III.** Que el artículo 33 numeral 1 de la misma Ley señala que:

ARTICULO 33.

1. La Junta de Coordinación Política es la expresión de la pluralidad de la Cámara; por tanto, es el órgano colegiado en el que se impulsan entendimientos y convergencias políticas con las instancias y órganos que resulten necesarios a fin de alcanzar acuerdos para que el Pleno esté en condiciones de adoptar las decisiones que constitucional y legalmente le corresponden.

- IV.** Que el artículo 34 numeral 1 incisos b) e i) del mismo ordenamiento establecen que:

ARTICULO 34.

1. A la Junta le corresponden las atribuciones siguientes:

b) Presentar a la Mesa Directiva y al Pleno proyectos de puntos de acuerdo, pronunciamientos y declaraciones de la Cámara que entrañen una posición política del órgano colegiado;

ACUERDO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS CONSTITUIDOS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS, POR EL QUE SE POSTULA A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE HABRÁN DE INTEGRAR LA MESA DIRECTIVA PARA EL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO DE LA LXII LEGISLATURA.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

i) Las demás que le atribuyen esta ley o los ordenamientos relativos.

- V.** Que el artículo 79 numeral 1 fracción I del Reglamento de la Cámara de Diputados señala que:

Artículo 79.

1. El Pleno podrá conocer proposiciones que busquen el consenso de sus integrantes, a través de:

I. Acuerdos parlamentarios, que son resoluciones económicas en materia del régimen interior de la Cámara, previstas en la fracción I del artículo 77 Constitucional,

- VI.** Que el mismo Reglamento establece en su artículo 3o., numeral uno, fracción XVIII, que el Pleno "*Es la Asamblea general de la Cámara de Diputados*".
- VII.** Que el mismo ordenamiento establece en su artículo 8o., numeral 1, fracción III, que es obligación de los diputados: "*Acatar los acuerdos del pleno*".
- VIII.** Que en función de los enunciados normativos reproducidos anteriormente, el Pleno de la Cámara de Diputados, en ejercicio absoluto de sus facultades soberanas, está plenamente facultado para determinar la integración de su Mesa Directiva en las condiciones que considere necesarias para el adecuado desarrollo de sus sesiones garantizando la pluralidad y equidad con pleno respeto a la proporcionalidad de los grupos parlamentarios que conforman su Pleno;
- IX.** Que el Pleno de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión reconoce la plena, total y absoluta validez y certeza jurídica de los actos, disposiciones, resoluciones, trámites y decisiones que emanen y sean dictados o instruidos por la Mesa Directiva que sea electa para el tercer año de ejercicio de la actual legislatura;

ACUERDO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS CONSTITUIDOS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS, POR EL QUE SE POSTULA A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE HABRÁN DE INTEGRAR LA MESA DIRECTIVA PARA EL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO DE LA LXII LEGISLATURA.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 77 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 3, 33 y 34, párrafo 1, incisos b) e i), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y los artículos 3 numeral 1 fracción XVIII, 8 numeral 1 fracción III y 79 numeral 1 fracción Primera del Reglamento de la Cámara de Diputados, los grupos parlamentarios que integran la Junta de Coordinación Política someten a la consideración del Pleno de la Cámara de Diputados el siguiente

ACUERDO

PRIMERO.- Para el Tercer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura, la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión se integrará por un Presidente, cuatro Vicepresidentes y un Secretario propuesto por cada Grupo Parlamentario.

SEGUNDO.- La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para el Tercer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura quedará conformada en los términos y orden de prelación siguientes:

Cargo	Diputado	Grupo Parlamentario
Presidente	Silvano Aureoles Conejo	PRD
Vicepresidente	Tomás Torres Mercado	PVEM
Vicepresidente	Francisco Arroyo Vieyra	PRI
Vicepresidenta	María Beatriz Zavala Peniche	PAN
Vicepresidenta	Aleida Alavez Ruiz	PRD
Secretaria	Laura Barrera Fortoul	PRI
Secretario	Xavier Azuara Zúñiga	PAN
Secretaria	Graciela Saldaña Fraire	PRD
Secretario	Javier Orozco Gómez	PVEM
Secretaria	Merilyn Gómez Pozos	MC
Secretaria	Magdalena del Socorro Núñez Monreal	PT
Secretario	Fernando Bribiesca Sahagún	NA

ACUERDO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS CONSTITUIDOS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS, POR EL QUE SE POSTULA A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE HABRÁN DE INTEGRAR LA MESA DIRECTIVA PARA EL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO DE LA LXII LEGISLATURA.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

TERCERO.- En el evento de la ausencia temporal del diputado que resulte electo como Presidente de la Mesa Directiva de conformidad con lo dispuesto por el resolutivo que antecede, asumirá de inmediato el cargo el Primer Vicepresidente, en los términos del artículo 19 numeral 1 de la Ley Orgánica del Congreso General.

En caso de su ausencia definitiva, la Presidencia de la Mesa Directiva será asumida y ejercida de inmediato por el Primer Vicepresidente; su protesta de ley se llevará a cabo hasta en tanto la Junta de Coordinación Política acuerde los términos y condiciones para su ejecución.

CUARTO.- En el supuesto del segundo párrafo del resolutivo anterior, y en atención al acuerdo de la Junta de Coordinación Política; conforme a la aplicación del procedimiento de sucesión rotatoria, las Vicepresidencias serán ocupadas con la posición inmediata superior, en la prelación correspondiente, en razón de esto, un diputado o diputada del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional asumirá la Cuarta Vice Presidencia, procediéndose a la elección correspondiente de dicho integrante.

QUINTO.- El Pleno de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión reconoce la plena, total y absoluta validez y certeza jurídica de los actos, disposiciones, resoluciones, trámites y decisiones que emanen y sean dictados o instruidos por la Mesa Directiva que sea electa para el Tercer Año de Ejercicio de la LXII legislatura.

SEXTO.- La elección de la Mesa Directiva se llevará a cabo utilizando el sistema electrónico de votación.

SEPTIMO.- Comuníquese y publíquese en la Gaceta Parlamentaria.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 28 de agosto de 2014.

Dip. Silvano Aureoles Conejo
Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario
Del Partido de la Revolución Democrática

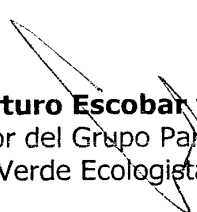
ACUERDO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS CONSTITUIDOS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS, POR EL QUE SE POSTULA A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE HABRÁN DE INTEGRAR LA MESA DIRECTIVA PARA EL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO DE LA LXII LEGISLATURA.



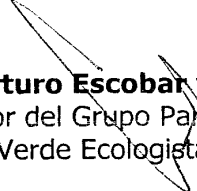
LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional



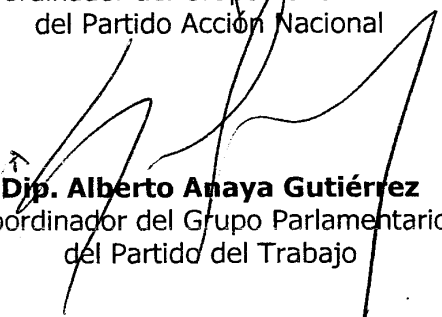
Dip. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México



Dip. Ricardo Monreal Ávila
Coordinador del Grupo Parlamentario
Movimiento Ciudadano



Dip. José Isabel Trejo Reyes
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional



Dip. Alberto Anaya Gutiérrez
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido del Trabajo



Dip. María Sanjuana Cerda Franco
Coordinadora del Grupo Parlamentario
Nueva Alianza

**ACUERDO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS CONSTITUIDOS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS,
POR EL QUE SE POSTULA A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE HABRÁN DE INTEGRAR LA MESA
DIRECTIVA PARA EL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO DE LA LXII LEGISLATURA.**

El Presidente diputado José González Morfín: Esta Presidencia no tiene registrado a ningún orador. Creo que lo que procede es pedir a la Secretaría que abra el sistema electrónico de votación por cinco minutos para recoger la votación nominal del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política.

La Secretaria diputada Angelina Carreño Mijares: Háganse los avisos a que se refiere el artículo 144, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados. Ábrase el sistema electrónico por cinco minutos para proceder a la votación nominal del Acuerdo.

(Votación)

De viva voz:

El diputado Jorge Herrera Delgado (desde su curul): A favor.

El diputado Rodolfo Dorador Pérez Gavilán (desde su curul): A favor.

El diputado Raúl Paz Alonso (desde su curul): A favor.

El diputado Juan Francisco Cáceres de la Fuente (desde su curul): A favor.

La diputada María de Lourdes Flores Treviño (desde su curul): A favor.

El diputado Ramón Montalvo Hernández (desde su curul): A favor.

La Secretaria diputada Angelina Carreño Mijares: Ciérrase el sistema electrónico de votación. Señor Presidente, se emitieron 349 votos a favor, seis abstenciones y 11 votos en contra.

El Presidente diputado José González Morfín: Muchas gracias, aprobado el acuerdo por 349 votos. Es mayoría calificada.

ELECCION DE LA MESA DIRECTIVA

El Presidente diputado José González Morfín: En consecuencia se declara que han sido electos para integrar la

Mesa Directiva de la LXII Legislatura que funcionará durante el tercer año de ejercicio las siguientes diputadas y diputados: Presidente: Silvano Aureoles Conejo; vicepresidentes: Tomás Torres Mercado, Francisco Arroyo Vieyra, María Beatriz Zavala Peniche, Aleida Alavez Ruiz; secretarios: Laura Barrera Fortoul, Xavier Azuara Zúñiga, Graciela Saldaña Fraire, Javier Orozco Gómez, Marilyn Gómez Pozos, Magdalena Núñez Monreal, Fernando Bribiesca Sahagún.

Se invita a las diputadas y diputados electos para integrar la Mesa Directiva, pasen a ocupar su lugar en el presidium.

(Diputados electos ocupan su lugar en el presidium)

Presidencia del diputado Silvano Aureoles Conejo

PROTESTA DE LA MESA DIRECTIVA

El Presidente electo diputado Silvano Aureoles Conejo: *Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión durante el tercer año de ejercicio de la LXII Legislatura que se me ha conferido, viendo en todo momento por la prosperidad y el bien de la unión. Si así no lo hiciera, que la nación me lo demande. Gracias, diputadas, diputados.*

Se procederá ahora a la toma de protesta de las y los vicepresidentes de la Mesa Directiva para este tercer año de ejercicio y de las secretarias y los secretarios.

Vicepresidente Tomás Torres Mercado, vicepresidente Francisco Arroyo Vieyra, vicepresidenta María Beatriz Zavala Peniche, vicepresidenta Alieda Alavez Ruiz, secretaria Laura Barrera Fortoul, secretario Xavier Azuara Zúñiga, secretaria Graciela Saldaña Fraire, secretario Javier Orozco Gómez, secretaria Marilyn Gómez Pozos, secretaria Magdalena del Socorro Núñez Monreal, y secretario Fernando Bribiesca Sahagún. *¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de vicepresidentes y secretarios de la Cámara de Diputados durante el tercer año de ejercicio de la LXII Legislatura que se les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la unión?*

Los diputados Tomás Torres Mercado, Francisco Agustín Arroyo Vieyra, María Beatriz Zavala Peniche, Aleida Alavez Ruiz, Laura Barrera Fortul, Xavier Azuara Zúñiga, Graciela Saldaña Fraire, Javier Orozco Gómez, Merilyn Gómez Pozos, Magdalena del Socorro Núñez Monreal y Fernando Bribiesca Sahagún: *Sí, protesto.*

El Presidente diputado Silvano Aureoles Conejo: *Si así no lo hicieran, que la nación se los demande. Muchas felicidades.*

Se invita ahora a las y los presentes a ponerse de pie.

DECLARATORIA

El Presidente diputado Silvano Aureoles Conejo: La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos se declara legalmente instalada para funcionar durante el primer periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio la LXII Legislatura.

HIMNO NACIONAL

El Presidente diputado Silvano Aureoles Conejo: Se invita a los presentes a permanecer de pie para entonar el Himno Nacional.

(Se entona el Himno Nacional)

COMUNICACIONES

El Presidente diputado Silvano Aureoles Conejo: Muchas gracias. Comuníquese por escrito la instalación de la Cámara de Diputados y la integración de la Mesa Directiva al presidente de la República, a la Cámara de Senadores, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a los Congresos de los estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

MENSAJE DE LA PRESIDENCIA

El Presidente diputado Silvano Aureoles Conejo: Compañeras y compañeros, diputadas y diputados, pueblo de México, estamos en la antesala del inicio del primer periodo ordinario del tercer año de la LXII Legislatura de esta Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. Seamos conscientes de los retos que tenemos por delante y tengamos la claridad de nuestro compromiso con la nación.

Las y los mexicanos esperan de nosotros resultados que se vean reflejados en el entorno inmediato. Los problemas que aquejan a la gente requieren y demandan soluciones de fondo. La gente anhela cambios y con razón justificada, la sociedad es cada vez más exigente y qué bueno. Esta sociedad más exigente y más crítica espera que sus representantes estemos a la altura de las circunstancias.

México presenta graves problemas de desigualdad, atraso en su desarrollo y una compleja situación de inseguridad, que requiere del talento y la capacidad de las y los mexicanos para salir adelante. Estoy convencido que es más grande nuestra voluntad que todos nuestros problemas, si los enfrentamos con decisión y los enfrentamos juntos.

Este recinto ha sido escenario de importantes acontecimientos políticos. Esta Cámara recoge y simboliza la capacidad y la experiencia de hombres y mujeres visionarios que pensaron grandes cosas e hicieron realidad normas que le dan fortaleza y sustento a las instituciones.

Ante ustedes y frente al pueblo de México asumo el compromiso para ejercer esta encomienda, con una actitud de absoluto respeto a las expresiones de pluralidad. Habré de poner mi mayor esfuerzo para favorecer el derecho de las legisladoras y los legisladores a desempeñar la investidura que les asiste.

Hago énfasis en mi compromiso por conducirme de una manera receptiva y con toda la disposición para encausar el debate en el marco de la legalidad y de las reglas de la política. Esta circunstancia que nos imponen a una responsabilidad de la mayor altura, a una expresión plena de tolerancia y de sentido democrático, que serán los principios orientadores de nuestro quehacer.

Por último, estimadas diputadas, estimados diputados, expreso mi mayor agradecimiento y consideración por la oportunidad que me brindan de presidir esta Mesa Directiva.

Nuestro compromiso es con México y con las y los mexicanos. Muchas gracias.

CITA

El Presidente diputado Silvano Aureoles Conejo (a las 13:12 horas): Se levanta la sesión preparatoria y se cita a la sesión del Congreso General el lunes 1o. de septiembre del año 2014, a las 17 horas, y se les informa que el sistema electrónico de asistencia estará abierto a partir de las 15:30 horas. Muchas gracias.

————— **O** —————

RESUMEN DE TRABAJOS

- Tiempo de duración de la sesión: 41 minutos.
- Quórum a la apertura de la sesión: 306 diputadas y diputados.
- Quórum al levantarse la sesión: 366 diputadas y diputados.
- Memorial: 1
- Comunicación de la Comisión Permanente: 1
- Toma de Protesta de Diputada: 1
- Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, aprobado: 1
- Diputadas y diputados que participaron durante la sesión: 7

NA	1
PT	1
MC	1
PVEM	1
PRD	1
PAN	1
PRI	1

**DIPUTADA Y DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESION
(en orden alfabético)**

- Aureoles Conejo Silvano (PRD) Mensaje de la Presidencia: 13
- Aguilar Gil, Lilia (PT) Mensaje de la Presidencia: 13
- Beltrones Rivera, Manlio Fabio (PRI) Mensaje de la Presidencia: 13
- Cerda Franco, María Sanjuana (NA). Mensaje de la Presidencia: 13
- Escobar y Vega, Arturo (PVEM). Mensaje de la Presidencia: 13
- Monreal Ávila, Ricardo (MC). Mensaje de la Presidencia: 13
- Trejo Reyes, José Isabel (PAN). Mensaje de la Presidencia: 12

ASISTENCIA

DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS, SE PUBLICA LA SIGUIENTE LISTA DE ASISTENCIA DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS

SECRETARÍA GENERAL

GRUPO PARLAMENTARIO	ASISTENCIA	ASISTENCIA POR CÉDULA	ASISTENCIA COMISIÓN OFICIAL	PERMISO MESA DIRECTIVA	INASISTENCIA JUSTIFICADA	INASISTENCIAS	NO PRESENTES EN LA MITAD DE LAS VOTACIONES	TOTAL
PRI	186	14	0	4	10	0	0	214
PAN	76	0	0	38	0	0	0	114
PRD	56	5	0	12	28	0	0	101
PVEM	21	6	0	0	0	0	0	27
MC	10	0	0	5	5	0	0	20
PT	7	0	0	0	7	0	0	14
NA	9	0	0	0	1	0	0	10
TOTAL	365	25	0	59	51	0	0	500

Nota: Las diferencias que existen entre las listas de asistencia y el número de votos pueden variar conforme a los diputados presentes al momento de la votación.

SECRETARÍA GENERAL

REPORTE DE ASISTENCIA

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL			
1 Abreu Artiñano Rocío Adriana	ASISTENCIA	23 Barrera Estrada Rodimiro	ASISTENCIA
2 Aceves y del Olmo Carlos Humberto	ASISTENCIA	24 Barrera Fortoul Laura	ASISTENCIA
3 Acosta Peña Brasil Alberto	ASISTENCIA	25 Barrueta Barón Noé	ASISTENCIA
4 Aguayo López Miguel Ángel	ASISTENCIA	26 Bautista Villegas Oscar	JUSTIFICADA
5 Alcalá Padilla Leobardo	ASISTENCIA	27 Beltrones Rivera Manlio Fabio	ASISTENCIA
6 Aldana Prieto Luis Ricardo	CÉDULA	28 Bernal Bolnik Sue Ellen	ASISTENCIA
7 Alvarado Sánchez Brenda María Izontli	ASISTENCIA	29 Bernal Gutiérrez Marco Antonio	ASISTENCIA
8 Allende Cano Ana Isabel	ASISTENCIA	30 Berzunza Novelo Landy Margarita	JUSTIFICADA
9 Anaya Gudiño Alfredo	ASISTENCIA	31 Bonilla Gómez Adolfo	ASISTENCIA
10 Añorve Baños Manuel	ASISTENCIA	32 Caballero Garza Benito	ASISTENCIA
11 Araujo de la Torre Elsa Patricia	ASISTENCIA	33 Cabañas Aparicio María Elia	ASISTENCIA
12 Arellano Guzmán Salvador	ASISTENCIA	34 Calderón Ramírez Leticia	ASISTENCIA
13 Arroyo Ruíz Alma Jeanny	CÉDULA	35 Calzada Arroyo Marco Antonio	ASISTENCIA
14 Arroyo Vieyra Francisco Agustín	ASISTENCIA	36 Campos Córdova Lisandro Aristides	ASISTENCIA
15 Astiazarán Gutiérrez Antonio Francisco	ASISTENCIA	37 Cano Ayala Ma Elena	CÉDULA
16 Athie Flores Kamel	ASISTENCIA	38 Cantú Segovia Eloy	ASISTENCIA
17 Ayala Robles Linares Flor	PERMISO MESA DIRECTIVA	39 Carbajal Hernández Juan Manuel	ASISTENCIA
18 Badillo Ramírez Darío	CÉDULA	40 Cárdenas Cantú Miriam	CÉDULA
19 Barajas del Toro Salvador	ASISTENCIA	41 Cárdenas del Avellano Enrique	ASISTENCIA
20 Barba Mariscal Marco Antonio	ASISTENCIA	42 Carreño Mijares Angelina	ASISTENCIA
21 Barcenás Nieves Delvim Fabiola	ASISTENCIA	43 Carreón Cervantes Verónica	ASISTENCIA
22 Barrera Barrera Petra	ASISTENCIA	44 Castillo Rodríguez Minerva	ASISTENCIA
		45 Castillo Valdez Benjamin	JUSTIFICADA
		46 Córdova Díaz Luis Armando	ASISTENCIA
		47 Córdova Morán Frine Soraya	ASISTENCIA

48 Corona Nakamura Maria del Rocio	ASISTENCIA	107 Gutiérrez De la Garza Héctor Humberto	ASISTENCIA
49 Corrales Corrales Francisca Elena	ASISTENCIA	108 Gutiérrez Manrique Martha	CÉDULA
50 Cruz Morales Maricruz	ASISTENCIA	109 Hernández Burgos Gaudencio	ASISTENCIA
51 Curi Naime Alberto	ASISTENCIA	110 Hernández González Noé	ASISTENCIA
52 Charleston Hernández Fernando	ASISTENCIA	111 Hernández Iñiguez Adriana	ASISTENCIA
53 Chávez Dávalos Sergio Armando	ASISTENCIA	112 Hernández Morales Mirna Esmeralda	ASISTENCIA
54 De la Cruz Requena Rosalba	CÉDULA	113 Hernández Tapia Gerardo Xavier	ASISTENCIA
55 De las Fuentes Hernández Fernando Donato	ASISTENCIA	114 Herrera Delgado Jorge (Deceso)	JUSTIFICADA
56 Del Angel Acosta Jorge	ASISTENCIA	115 Huerta Rea María de Jesús	ASISTENCIA
57 Del Bosque Márquez Juan Isidro	ASISTENCIA	116 Inzunza Montoya Alfonso	ASISTENCIA
58 Del Moral Vela Paulina Alejandra	ASISTENCIA	117 Juan Marcos Issa Salomón	ASISTENCIA
59 Delgadillo González Claudia	ASISTENCIA	118 King De la Rosa Raymundo	ASISTENCIA
60 Díaz Athié Antonio De Jesús	ASISTENCIA	119 Liceaga Arteaga Gerardo Francisco	ASISTENCIA
61 Díaz Palacios Víctor Emanuel	ASISTENCIA	120 López Alvarado Jaime Chris	ASISTENCIA
62 Doger Guerrero José Enrique	ASISTENCIA	121 López Landero Tomás	PERMISO
63 Domínguez Zepeda Pedro Ignacio	ASISTENCIA		MESA DIRECTIVA
64 Duarte Murillo José Ignacio	ASISTENCIA	122 López Segura María Carmen	ASISTENCIA
65 Escajeda Jiménez José Rubén	JUSTIFICADA	123 López Zavala Javier	ASISTENCIA
66 Félix Chávez Faustino	ASISTENCIA	124 Macías Sandoval Raúl	ASISTENCIA
67 Fernández Clamont Francisco Javier	ASISTENCIA	125 Madrid Tovilla Areli	ASISTENCIA
68 Flemate Ramírez Julio César	ASISTENCIA	126 Magaña Zepeda María Angélica	CÉDULA
69 Flores Gómez José Luis Cruz	ASISTENCIA	127 Maldonado Hernández Fernando Alfredo	ASISTENCIA
70 Flores Méndez José Luis	JUSTIFICADA	128 Márquez Martínez José Luis	ASISTENCIA
71 Flores Sandoval Patricio	ASISTENCIA	129 Márquez Velasco Silvia	ASISTENCIA
72 Flores Treviño María de Lourdes	ASISTENCIA	130 Martínez Cárdenas Esther Angélica	ASISTENCIA
73 Fuentes Téllez Adriana	ASISTENCIA	131 Medina Fierro Ricardo	ASISTENCIA
74 Funes Velázquez Erika Yolanda	ASISTENCIA	132 Mejía García Leticia	ASISTENCIA
75 Galindo Quiñones Heriberto Manuel	ASISTENCIA	133 Mendoza Curiel Ma Leticia	ASISTENCIA
76 Galván Villanueva Raúl Santos	ASISTENCIA	134 Mendoza Garza Jorge	CÉDULA
77 Gamboa Song Lizbeth Loy	ASISTENCIA	135 Mercado Gallegos Sonia Catalina	ASISTENCIA
78 Garay Cabada Marina	ASISTENCIA	136 Miranda Munive Emilse	ASISTENCIA
79 García Fernández Maria de las Nieves	ASISTENCIA	137 Montano Guzmán José Alejandro	ASISTENCIA
80 García García Héctor	ASISTENCIA	138 Montes Alvarado Abraham	ASISTENCIA
81 García Hernández Josefina	ASISTENCIA	139 Morales Flores Jesús	ASISTENCIA
82 García Olmedo María del Rocío	ASISTENCIA	140 Moreno Árcega José Isidro	ASISTENCIA
83 García de la Cadena Romero María del Carmen	ASISTENCIA	141 Moreno Cárdenas Rafael Alejandro	ASISTENCIA
84 Garza Moreno María Esther	ASISTENCIA	142 Moreno Montoya J. Pilar	ASISTENCIA
85 Gauna Ruíz de León Celia Isabel	ASISTENCIA	143 Muñoz Martínez Dulce María	ASISTENCIA
86 Gómez Carmona Blanca Estela	ASISTENCIA	144 Muñoz Kapamas Felipe de Jesús	ASISTENCIA
87 Gómez Gómez Luis	ASISTENCIA	145 Murguía Lardizabal Luis Alfredo	ASISTENCIA
88 Gómez Gómez Pedro	ASISTENCIA	146 Nava Gómez José Everardo	ASISTENCIA
89 Gómez Michel Gabriel (Deceso)	ASISTENCIA	147 Navarrete Vital Ma. Concepción	ASISTENCIA
90 Gómez Olguin Roy Argel	ASISTENCIA	148 Navarro De Alba César Reynaldo	ASISTENCIA
91 Gómez Tueme Amira Gricelda	ASISTENCIA	149 Niaves López Ossiel Omar	CÉDULA
92 González Cruz Cristina	ASISTENCIA	150 Núñez Sánchez Gloria Elizabeth	ASISTENCIA
93 González Domínguez Isela	ASISTENCIA	151 Ochoa Gallegos Williams Oswaldo	ASISTENCIA
94 González Farias Eligio Cuitláhuac	ASISTENCIA	152 Ochoa González Arnoldo	ASISTENCIA
95 González Gómez Cecilia	ASISTENCIA	153 Olvera Correa Luis	ASISTENCIA
96 González Resendiz Rafael	ASISTENCIA	154 Ordaz Martínez María del Carmen	JUSTIFICADA
97 González Valdez Marco Antonio	ASISTENCIA	155 Ortega Pacheco Guadalupe del Socorro	ASISTENCIA
98 González Vargas Francisco	ASISTENCIA	156 Ortiz García Salvador	ASISTENCIA
99 González Martínez Olivares Irazema	ASISTENCIA	157 Pacheco Rodríguez Ricardo Fidel	ASISTENCIA
100 Grajales Palacios Francisco	ASISTENCIA	158 Padilla Fierro Roman Alfredo	ASISTENCIA
101 Gualito Castañeda Rosalba	ASISTENCIA	159 Padilla Navarro Cesario	ASISTENCIA
102 Guerra Garza Abel	ASISTENCIA	160 Pazzi Maza Zita Beatriz	ASISTENCIA
103 Guerrero López Judit Magdalena	PERMISO	161 Peña Recio Patricia Guadalupe	CÉDULA
	MESA DIRECTIVA	162 Pérez Anzueto Hugo Mauricio	ASISTENCIA
104 Guevara González Javier Filiberto	ASISTENCIA	163 Pérez de Alba José Noel	ASISTENCIA
105 Gurrion Matias Samuel	ASISTENCIA	164 Pérez Escalante Elvia María	ASISTENCIA
106 Gutiérrez Álvarez Harvey	ASISTENCIA	165 Ponce Orozco Norma	CÉDULA

166 Quian Alcocer Eduardo Roman	ASISTENCIA		
167 Quintana León Socorro de la Luz	ASISTENCIA		
168 Quiñones Canales Lourdes Eulalia	ASISTENCIA	1 Acosta Croda Rafael	PERMISO
169 Rangel Espinosa José	ASISTENCIA		MESA DIRECTIVA
170 Rangel Segovia Alejandro	ASISTENCIA	2 Adame Alemán Juan Pablo	ASISTENCIA
171 Rellstab Carreto Tanya	PERMISO	3 Aguilar Rodríguez Aurora de la Luz	ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	4 Aguilar Vega Marcos	ASISTENCIA
172 Retamoza Vega Patricia Elena	ASISTENCIA	5 Almaguer Torres Felipe de Jesús	PERMISO
173 Robles Aguirre Mayra Karina	ASISTENCIA		MESA DIRECTIVA
174 Rocha Piedra Juan Manuel	JUSTIFICADA	6 Alonso Morelli Humberto	ASISTENCIA
175 Rodríguez Calderón José Alberto	ASISTENCIA	7 Álvarez Tovar Martha Berenice	PERMISO
176 Rojo García de Alba José Antonio	JUSTIFICADA		MESA DIRECTIVA
177 Román Bojórquez Jesús Tolentino	ASISTENCIA	8 Anaya Llamas José Guillermo	ASISTENCIA
178 Romero Valencia Salvador	ASISTENCIA	9 Angulo Parra Carlos Fernando	ASISTENCIA
179 Rubio Lara Blas Ramón	ASISTENCIA	10 Aquino Calvo Juan Jesús	PERMISO
180 Ruíz Arriaga Genaro	ASISTENCIA		MESA DIRECTIVA
181 Ruíz Gutiérrez Adán David	ASISTENCIA	11 Argüelles Loya Consuelo	PERMISO
182 Ruíz Moronatti Roberto	ASISTENCIA		MESA DIRECTIVA
183 Ruíz Sandoval Cristina	ASISTENCIA	12 Azuara Zúñiga Xavier	ASISTENCIA
184 Sahui Rivero Mauricio	ASISTENCIA	13 Borboa Becerra Omar Antonio	PERMISO
185 Salgado Delgado Fernando	ASISTENCIA		MESA DIRECTIVA
186 Salgado Peña Abel Octavio	ASISTENCIA	14 Botello Montes José Alfredo	ASISTENCIA
187 Sámano Peralta Miguel	ASISTENCIA	15 Bueno Torio Juan	ASISTENCIA
188 Sánchez Cruz Leopoldo	ASISTENCIA	16 Cáceres de la Fuente Juan Francisco	ASISTENCIA
189 Sánchez Romero Carlos	ASISTENCIA	17 Camarillo Ortega Rubén	ASISTENCIA
190 Sánchez Santiago María Guadalupe	ASISTENCIA	18 Cárdenas Guizar Gabriel de Jesús	ASISTENCIA
191 Schroeder Verdugo María Fernanda	ASISTENCIA	19 Carreño Muro Genaro	ASISTENCIA
192 Sosa Altamira William Renan	ASISTENCIA	20 Castaños Valenzuela Carlos Humberto	ASISTENCIA
193 Terán Guevara María Rebeca	ASISTENCIA	21 Coronado Quintanilla Alberto	ASISTENCIA
194 Terán Juárez Jorge	ASISTENCIA	22 Cortázar Lara Gerardo Maximiliano	ASISTENCIA
195 Treviño Cantú Javier	ASISTENCIA	23 Cortés Berumen Isaías	PERMISO
196 Treviño Villarreal Pedro Pablo	ASISTENCIA		MESA DIRECTIVA
197 Ugalde Alegría Aurora Denisse	ASISTENCIA	24 Cruz Mendoza Eufrosina	PERMISO
198 Valanci Buzali Simón	CÉDULA		MESA DIRECTIVA
199 Valdés Palazuelos Jesús Antonio	ASISTENCIA	25 Chan Lugo Sergio Augusto	ASISTENCIA
200 Vargas Vargas Laura Guadalupe	ASISTENCIA	26 Dávila Delgado Mario Alberto	ASISTENCIA
201 Vásquez Villanueva Martín de Jesús	ASISTENCIA	27 de la Rosa Anaya Andrés	ASISTENCIA
202 Vázquez Saut Regina	CÉDULA	28 De la Rosa Escalante Arturo	ASISTENCIA
203 Vela Reyes Marco Alonso	JUSTIFICADA	29 De León Pérez María Eugenia	ASISTENCIA
204 Velasco Orozco Víctor Hugo	ASISTENCIA	30 Díaz Trujillo Alberto	ASISTENCIA
205 Velázquez Díaz María Guadalupe	ASISTENCIA	31 Dorador Pérez Gavián Rodolfo	PERMISO
206 Velázquez López Mirna	ASISTENCIA		MESA DIRECTIVA
207 Velázquez Ramírez Diana Karina	ASISTENCIA	32 Flores Flores Enrique Alejandro	ASISTENCIA
208 Velázquez Sánchez Maricela	ASISTENCIA	33 Fuentes Solís Víctor Oswaldo	ASISTENCIA
209 Villaseñor Gudiño Blanca Ma.	ASISTENCIA	34 Galindo Delgado David Cuauhtémoc	ASISTENCIA
210 Villaseñor Vargas María de la Paloma	ASISTENCIA	35 García González Carlos Alberto	ASISTENCIA
211 Vitela Rodríguez Alma Marina	ASISTENCIA	36 García Ramírez José Guadalupe	ASISTENCIA
212 Zacarías Capuchino Darío	ASISTENCIA	37 García Rojas Mariana Dunyaska	ASISTENCIA
213 Zamora Morales Fernando	ASISTENCIA	38 Gastélum Buenrostro Juan Manuel	ASISTENCIA
214 Zepeda González Francisco Alberto	ASISTENCIA	39 Gómez Ramírez Raúl	PERMISO
			MESA DIRECTIVA
Asistencias: 186		40 González Carrillo Adriana	ASISTENCIA
Asistencias por cédula: 14		41 González Manríquez Víctor Rafael	ASISTENCIA
Asistencias comisión oficial: 0		42 González Morfín José	ASISTENCIA
Permiso Mesa Directiva: 4		43 González Serna José Ángel	PERMISO
Inasistencias justificadas: 10			MESA DIRECTIVA
Inasistencias: 0		44 Gordillo Castillo Néstor Octavio	ASISTENCIA
No presentes en la mitad de las votaciones: 0		45 Heredia Lizárraga Martín Alonso	ASISTENCIA
Total diputados: 214		46 Jiménez Castillo Blanca	PERMISO
			MESA DIRECTIVA

47 Jiménez Cerrillo Raquel	PERMISO	87 Robledo Leal Ernesto Alfonso	PERMISO
	MESA DIRECTIVA		MESA DIRECTIVA
48 Jiménez Esquivel María Teresa	ASISTENCIA	88 Rodríguez Doval Fernando	PERMISO
49 Labastida Sotelo Karina	ASISTENCIA		MESA DIRECTIVA
50 Larrazabal Bretón Fernando Alejandro	PERMISO	89 Rodríguez Vallejo Diego Sinhue	ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	90 Romero Sevilla Leonor	ASISTENCIA
51 Licea González Margarita	PERMISO	91 Rosiñol Abreu Jorge	PERMISO
	MESA DIRECTIVA		MESA DIRECTIVA
52 López Birlain Ana Paola	ASISTENCIA	92 Sada Pérez Verónica	ASISTENCIA
53 López Cisneros José Martín	ASISTENCIA	93 Saldaña Hernández Margarita	PERMISO
54 López Landero Leticia	PERMISO		MESA DIRECTIVA
	MESA DIRECTIVA	94 Salinas Garza José Arturo	ASISTENCIA
55 López López Raudel	PERMISO	95 Salinas Mendiola Glafiro	ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	96 Sampayo Ortiz Ramón Antonio	ASISTENCIA
56 López Noriega Alejandra	PERMISO	97 Sánchez Ruiz Mario	PERMISO
	MESA DIRECTIVA		MESA DIRECTIVA
57 Lorenzini Rangel Julio Cesar	ASISTENCIA	98 Serralde Martínez Víctor	ASISTENCIA
58 Lugo Barriga Patricia	ASISTENCIA	99 Sosa Govea Martha Leticia	ASISTENCIA
59 Llanas Alba José Alejandro	PERMISO	100 Sotomayor Chávez Jorge Francisco	ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	101 Torres Cofiño Marcelo de Jesús	ASISTENCIA
60 Micalco Méndez Rafael Alejandro	ASISTENCIA	102 Trejo Reyes José Isabel	ASISTENCIA
61 Mondragón González Ma. Guadalupe	ASISTENCIA	103 Urciel Castañeda María Celia	ASISTENCIA
62 Morgan Navarrete Tania Margarita	PERMISO	104 Uribe Padilla Juan Carlos	ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	105 Valladares Couoh Cinthya Noemí	PERMISO
63 Muñoz Márquez Juan Carlos	ASISTENCIA		MESA DIRECTIVA
64 Neblina Vega Heberto	PERMISO	106 Vargas Martín del Campo Elizabeth	ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	107 Villalobos Seáñez Jorge Iván	PERMISO
65 Niño de Rivera Vela Homero Ricardo	ASISTENCIA		MESA DIRECTIVA
66 Oliveros Usabiaga José Luis	PERMISO	108 Villarreal García Luis Alberto	ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	109 Villarreal García Ricardo	ASISTENCIA
67 Orta Coronado Marcelina	PERMISO	110 Yamamoto Cázares Beatriz Eugenia	ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	111 Yáñez Robles Elizabeth Oswelia	ASISTENCIA
68 Ortiz Mantilla María Isabel	ASISTENCIA	112 Zamora García Alfredo	ASISTENCIA
69 Othon Zayas Máximo	PERMISO	113 Zavala Peniche María Beatriz	ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	114 Zepeda Vidales Damián	ASISTENCIA
70 Oviedo Herrera J. Jesús	ASISTENCIA		
71 Pacheco Díaz Germán	PERMISO	Asistencias: 76	
	MESA DIRECTIVA	Asistencias por cédula: 0	
72 Pantoja Hernández Leslie	PERMISO	Asistencias comisión oficial: 0	
	MESA DIRECTIVA	Permiso Mesa Directiva: 38	
73 Paz Alonzo Raúl	PERMISO	Inasistencias justificadas: 0	
	MESA DIRECTIVA	Inasistencias: 0	
74 Pedraza Aguilera Flor de María	ASISTENCIA	No presentes en la mitad de las votaciones: 0	
75 Pelayo Covarrubias Francisco	PERMISO	Total diputados: 114	
	MESA DIRECTIVA		
76 Peña Avilés Gerardo	ASISTENCIA		
77 Pérez Camarena Carmen Lucia	PERMISO		
	MESA DIRECTIVA		
78 Prieto Herrera Humberto Armando	PERMISO		
	MESA DIRECTIVA		
79 Quintana Salinas Esther	PERMISO		
	MESA DIRECTIVA		
80 Ramírez Díez Gutiérrez María Concepción	ASISTENCIA		
81 Ramírez Romero Luis Miguel	ASISTENCIA		
82 Reina Lizárraga José Enrique	ASISTENCIA		
83 Reza Gallegos Rocío Esmeralda	ASISTENCIA		
84 Ricalde Magaña Alicia Concepción	ASISTENCIA		
85 Rivadeneira Hernández Alfredo	ASISTENCIA		
86 Rivera Villanueva Erick Marte	ASISTENCIA		

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

1 Águila Torres Claudia Elena	ASISTENCIA
2 Alavez Ruiz Aleida	CÉDULA
3 Algreto Jaramillo Edilberto	ASISTENCIA
4 Alonso Raya Agustín Miguel	CÉDULA
5 Amaya Reyes María de Lourdes	ASISTENCIA
6 Antonio Altamirano Carol	ASISTENCIA
7 Arias Pallares Luis Manuel	JUSTIFICADA
8 Aureoles Conejo Silvano	ASISTENCIA
9 Ávila Pérez José Ángel	ASISTENCIA
10 Barrios Gómez Segués Agustín	ASISTENCIA

11 Bautista Bravo Alliet Mariana	ASISTENCIA	65 Micher Camarena Martha Lucía	ASISTENCIA
12 Bautista Cuevas Gloria	JUSTIFICADA	66 Miranda Salgado Marino	PERMISO
13 Bautista López Víctor Manuel	ASISTENCIA		MESA DIRECTIVA
14 Belaunzarán Méndez Fernando	JUSTIFICADA	67 Moctezuma Oviedo María Guadalupe	ASISTENCIA
15 Blanco Deaquino Silvano	ASISTENCIA	68 Mojica Morga Teresa de Jesús	ASISTENCIA
16 Bojórquez Javier Claudia Elizabeth	CÉDULA	69 Montalvo Hernández Ramón	JUSTIFICADA
17 Bonilla Jaime Juana	ASISTENCIA	70 Morales López Carlos Augusto	JUSTIFICADA
18 Borges Pasos Teresita de Jesús	ASISTENCIA	71 Morales Vargas Trinidad Secundino	ASISTENCIA
19 Brito Lara Tomás	JUSTIFICADA	72 Moreno Rivera Israel	JUSTIFICADA
20 Carbajal González Alejandro	ASISTENCIA	73 Moreno Rivera Julio César	PERMISO
21 Carpinteyro Calderón Purificación	JUSTIFICADA		MESA DIRECTIVA
22 Carrillo Huerta Mario Miguel	ASISTENCIA	74 Mota Ocampo Gisela Raquel	PERMISO
23 Cedillo Hernández Angel	PERMISO		MESA DIRECTIVA
	MESA DIRECTIVA	75 Muñoz Soria José Luis	ASISTENCIA
24 Ceseñas Chapa María del Socorro	PERMISO	76 Nájera Medina Víctor Reymundo	PERMISO
	MESA DIRECTIVA		MESA DIRECTIVA
25 Contreras Ceballos Armando	JUSTIFICADA	77 Navarrete Contreras Joaquina	ASISTENCIA
26 Copete Zapot Yazmin de los Ángeles	JUSTIFICADA	78 Nolasco Ramírez Yesenia	JUSTIFICADA
27 Cruz Ramírez Arturo	PERMISO	79 Orihuela García Javier	ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	80 Porras Pérez Pedro	ASISTENCIA
28 Cuéllar Reyes Fernando	ASISTENCIA	81 Portillo Martínez Vicario	ASISTENCIA
29 Cuevas Mena Mario Alejandro	PERMISO	82 Posadas Hernández Domitilo	ASISTENCIA
	MESA DIRECTIVA	83 Quiroga Anguiano Karen	CÉDULA
30 de Jesús Alejandro Carlos	ASISTENCIA	84 Reyes Gámiz Roberto Carlos	JUSTIFICADA
31 de la Rosa Peláez Sebastián Alfonso	JUSTIFICADA	85 Reyes Montiel Carla Guadalupe	ASISTENCIA
32 de la Vega Membrillo Jorge Federico	ASISTENCIA	86 Rodríguez Montero Francisco Tomás	JUSTIFICADA
33 Diego Cruz Eva	JUSTIFICADA	87 Rosas Montero Lizbeth Eugenia	ASISTENCIA
34 Duarte Ortuño Catalino	JUSTIFICADA	88 Salazar Trejo Jessica	ASISTENCIA
35 Espinosa Cházaro Luis Ángel Xariel	ASISTENCIA	89 Saldaña Fraire Graciela	ASISTENCIA
36 Esquivel Zalpa José Luis	ASISTENCIA	90 Salgado Parra Jorge	JUSTIFICADA
37 Flores Aguayo Uriel	JUSTIFICADA	91 Salinas Narváez Javier	PERMISO
38 Flores Salazar Guadalupe Socorro	ASISTENCIA		MESA DIRECTIVA
39 Fócil Pérez Juan Manuel	JUSTIFICADA	92 Salinas Pérez Josefina	ASISTENCIA
40 García Conejo Antonio	ASISTENCIA	93 Sánchez Camacho Alejandro	PERMISO
41 García Medina Amalia Dolores	ASISTENCIA		MESA DIRECTIVA
42 García Reyes Verónica	ASISTENCIA	94 Sánchez Torres Guillermo	CÉDULA
43 Garza Ruvalcaba Marcelo	ASISTENCIA	95 Sansores Sastré Antonio	ASISTENCIA
44 Gaudiano Roviroso Gerardo	JUSTIFICADA	96 Serrano Toledo Rosendo	JUSTIFICADA
45 González Barrios Rodrigo	ASISTENCIA	97 Tapia Fonllem Margarita Elena	ASISTENCIA
46 González Bautista Valentín	ASISTENCIA	98 Tovar Aragón Crystal	ASISTENCIA
47 González Magallanes Alfa Eliana	JUSTIFICADA	99 Valles Sampedro Lorenia Iveth	ASISTENCIA
48 Guzmán Díaz Delfina Elizabeth	ASISTENCIA	100 Vega Vázquez José Humberto	JUSTIFICADA
49 Jardines Fraire Jhonatan	ASISTENCIA	101 Zárate Salgado Fernando	ASISTENCIA
50 Jarquín Hugo	JUSTIFICADA		
51 Juárez Piña Verónica Beatriz	ASISTENCIA	Asistencias: 56	
52 León Mendivil José Antonio	JUSTIFICADA	Asistencias por cédula: 5	
53 León Montero Saraí Larisa	ASISTENCIA	Asistencias comisión oficial: 0	
54 López González Roberto	ASISTENCIA	Permiso Mesa Directiva: 12	
55 López Rosado Roberto	JUSTIFICADA	Inasistencias justificadas: 28	
56 López Suárez Roberto	ASISTENCIA	Inasistencias: 0	
57 Luna Porquillo Roxana	ASISTENCIA	No presentes en la mitad de las votaciones: 0	
58 Maldonado Salgado José Valentín	PERMISO	Total diputados: 101	
	MESA DIRECTIVA		
59 Manriquez González Víctor Manuel	ASISTENCIA		
60 Martínez Rojas Andrés Eloy	PERMISO		
	MESA DIRECTIVA		
61 Medina Filigrana Marcos Rosendo	ASISTENCIA		
62 Mejía Guardado Julisa	ASISTENCIA		
63 Méndez Martínez Mario Rafael	JUSTIFICADA		
64 Merlín García María del Rosario	JUSTIFICADA		

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

1 Acosta Montoya Rubén	ASISTENCIA
2 Astudillo Suárez Ricardo	ASISTENCIA
3 Aubry De Castro Palomino Enrique	ASISTENCIA
4 Camarena García Felipe Arturo	ASISTENCIA
5 Castellanos Mijares Carlos Octavio	ASISTENCIA
6 Cuéllar Steffan Antonio	CÉDULA
7 Escobar y Vega Arturo	ASISTENCIA
8 García de la Fuente Mónica	ASISTENCIA
9 Garza Cadena Ana Lilia	ASISTENCIA
10 González Luna Bueno Federico José	ASISTENCIA
11 Guillén Guillén Mario Francisco	CÉDULA
12 López Moreno Lourdes Adriana	ASISTENCIA
13 Martel Cantú Laura Ximena	CÉDULA
14 Medrano Galindo Gabriela	CÉDULA
15 Narcia Alvarez Héctor	CÉDULA
16 Núñez Aguilar Ernesto	ASISTENCIA
17 Ochoa López Nabor	ASISTENCIA
18 Orozco Gómez Javier	ASISTENCIA
19 Padilla Ramos Carla Alicia	ASISTENCIA
20 Pariente Gavito María del Rosario de Fátima	ASISTENCIA
21 Pérez Hernández Rosa Elba	ASISTENCIA
22 Pérez Tejada Padilla David	ASISTENCIA
23 Romo Fonseca Bárbara Gabriela	CÉDULA
24 Torres Mercado Tomás	ASISTENCIA
25 Villafuerte Trujillo Amílcar Augusto	ASISTENCIA
26 Vital Vera Martha Edith	ASISTENCIA
27 Zavaleta Salgado Ruth	ASISTENCIA

Asistencias: 21
 Asistencias por cédula: 6
 Asistencias comisión oficial: 0
 Permiso Mesa Directiva: 0
 Inasistencias justificadas: 0
 Inasistencias: 0
 No presentes en la mitad de las votaciones: 0
 Total diputados: 27

MOVIMIENTO CIUDADANO

1 Alcalde Luján Luisa María	JUSTIFICADA
2 Córdova Bernal Martha Beatriz	PERMISO
3 Coronato Rodríguez José Francisco	MESA DIRECTIVA
4 Chávez Contreras Rodrigo	PERMISO
5 Durazo Montaña Francisco Alfonso	MESA DIRECTIVA
6 Gómez Pozos Merilyn	ASISTENCIA
7 Huidobro González Zuleyma	ASISTENCIA
8 Hurtado Gallegos José Antonio	ASISTENCIA
9 Jorrín Lozano Victor Manuel	PERMISO
10 Martínez Martínez Juan Luis	MESA DIRECTIVA
11 Mejía Berdeja Ricardo	JUSTIFICADA
	PERMISO
	MESA DIRECTIVA

12 Méndez Denis Lorena	ASISTENCIA
13 Monreal Ávila Ricardo	ASISTENCIA
14 Romero Lozano María Fernanda	JUSTIFICADA
15 Samperio Montaña Juan Ignacio	ASISTENCIA
16 Soto Martínez José	JUSTIFICADA
17 Valencia Ramírez Aída Fabiola	ASISTENCIA
18 Valle Magaña José Luis	JUSTIFICADA
19 Vargas Pérez Nelly del Carmen	ASISTENCIA
20 Villanueva Albarrán Gerardo	ASISTENCIA

Asistencias: 10
 Asistencias por cédula: 0
 Asistencias comisión oficial: 0
 Permiso Mesa Directiva: 5
 Inasistencias justificadas: 5
 Inasistencias: 0
 No presentes en la mitad de las votaciones: 0
 Total diputados: 20

PARTIDO DEL TRABAJO

1 Aguilar Gil Lilia	ASISTENCIA
2 Anaya Gutiérrez Alberto	JUSTIFICADA
3 Benavides Castañeda José Alberto	JUSTIFICADA
4 Bonilla Valdez Jaime	JUSTIFICADA
5 Cantú Garza Ricardo	JUSTIFICADA
6 Huerta Ladrón de Guevara Manuel Rafael	ASISTENCIA
7 López Candido José Arturo	ASISTENCIA
8 Martínez Santillán Ma. del Carmen	ASISTENCIA
9 Núñez Monreal Magdalena del Socorro	ASISTENCIA
10 Orive Bellinger Adolfo	JUSTIFICADA
11 Ortíz Ahlf Loretta	ASISTENCIA
12 Roblero Gordillo Héctor Hugo	JUSTIFICADA
13 Romero Guzmán Rosa Elia	JUSTIFICADA
14 Torres Flores Araceli	ASISTENCIA

Asistencias: 7
 Asistencias por cédula: 0
 Asistencias comisión oficial: 0
 Permiso Mesa Directiva: 0
 Inasistencias justificadas: 7
 Inasistencias: 0
 No presentes en la mitad de las votaciones: 0
 Total diputados: 14

NUEVA ALIANZA

1 Bribiesca Sahagún Fernando	ASISTENCIA
2 Caamal Mena José Angelino	ASISTENCIA
3 Cerda Franco María Sanjuana	ASISTENCIA
4 Félix Hays Rubén Benjamín	JUSTIFICADA
5 Fujiwara Montelongo René Ricardo	ASISTENCIA

6 Garfias Gutiérrez Lucila	ASISTENCIA
7 González Roldán Luis Antonio	ASISTENCIA
8 Olvera Barrios Cristina	ASISTENCIA
9 Rincón Chanona Sonia	ASISTENCIA
10 Talamante Lemas Dora María Guadalupe	ASISTENCIA

Asistencias: 9

Asistencias por cédula: 0

Asistencias comisión oficial: 0

Permiso Mesa Directiva: 0

Inasistencias justificadas: 1

Inasistencias: 0

No presentes en la mitad de las votaciones: 0

Total diputados: 10